

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
"QUARK S.A."

En Quito, hoy lunes 03 de abril del año 2017, siendo las cinco y treinta de la tarde, al estar presentes en el local de la Empresa, ubicado el cantón Quito de esta ciudad, los socios/accionistas: Castrillón Baranovskid Esteban Ricardo, dueño del 50% de acciones del Capital Social y Sevilla Albornoz Carlos Andrés con el 50% de acciones, que en conjunto representan el 100% del Capital de la Empresa, acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día .

I.- Analizar y aprobar el informe de Gerencia y Estados Financieros del año 2016, presentados por el Gerente General de la empresa.

Puesto a consideración de los presentes el orden del día, es aprobado por unanimidad.- Se instala la sesión presidida por el Sr. Ricardo Castrillón, actuando como Secretario y el Señor Sevilla Carlos Gerente en funciones.-

Iniciada la reunión el Sr. Sevilla Carlos toma la palabra y manifiesta que, dada la situación financiera actual de la empresa no han existido movimientos contables de ingresos solo gastos correspondientes a administración, mismos que se reflejan en los balances presentados.

Al haberse cumplido y concluido el tratamiento del tema para el cual se reunieron los socios y siendo las siete y treinta de la noche, el Secretario procede a leer el Acta, misma que es aprobada por unanimidad en todos sus términos, por lo cual se solicita la firma de todos los participantes, luego de lo cual declara terminada la sesión.-



SOCIO: Ricardo Castrillón
PRESIDENTE



SOCIO: Sevilla Carlos
GERENTE GENERAL

